

HECHO DE INTERÉS: ACUERDO SUSPENSIÓN CONDICIONAL

Santiago, Chile. 26 de enero de 2018.- Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (SQM) (NYSE: SQM; Bolsa de Valores de Santiago: SQM-B, SQM-A) informa que el día de hoy, SQM y sus filiales SQM Salar S.A. y SQM Nitratos S.A. (las "Sociedades"), han alcanzado un acuerdo con el Ministerio Público para poner término a la causa en que se investiga su responsabilidad por sus obligaciones de dirección y supervisión con ocasión de los pagos a proveedores y entidades que pueden haber tenido vinculaciones con personas políticamente expuestas durante los años 2008 a 2015. Este acuerdo de suspensión condicional, ha sido propuesto por el Ministerio Público, aceptado por las Sociedades y aprobado por el Octavo Juzgado de Garantía de Santiago.

Bajo la suspensión condicional del procedimiento, las Sociedades no han realizado reconocimientos y no se ha reprochado su responsabilidad en los hechos investigados.

El acuerdo aprobado por el Tribunal implica que las Sociedades deberán pagar en partes iguales la cantidad de (i) CLP\$900.000.000 en beneficio fiscal, y (ii) CLP\$1.650.000.000 a diversas instituciones de beneficencia. Adicionalmente, las Sociedades deberán entregar al Ministerio Público un informe con las mejoras a su programa de cumplimiento implementadas en los últimos años, con especial énfasis en la incorporación de mejores prácticas en diversas jurisdicciones.

El acuerdo está sujeto a la interposición de recursos judiciales y de no haber cambios, pondrá término a una investigación que ha durado cerca de 3 años y en la cual los distintos organismos que han llevado a cabo dichas investigaciones, administrativos y judiciales, han reconocido ampliamente la cooperación prestada por las Sociedades en el esclarecimiento de los hechos.



Los Militares 4290 Piso 6, Las Condes, Santiago, Chile Tel: (56 2) 2425 2485 Fax: (56 2) 2425 2493 www.sgm.com



Acerca de SQM

SQM es un productor y comercializador integrado de nutrientes vegetales de especialidad, yodo, litio, fertilizantes potásicos y químicos industriales. Sus productos se basan en el desarrollo de recursos naturales de alta calidad que le permiten ser líder en costos, apoyado por una red comercial internacional especializada con ventas en más de 110 países.

La estrategia de desarrollo de SQM es ser un operador minero integrado selectivamente en el procesamiento y comercialización de productos, abasteciendo en forma eficiente a industrias esenciales para el desarrollo humano, como alimentación, salud y tecnología. La cual se sustenta en 6 pilares fundamentales:

- reforzar los procesos internos que permitan asegurar los recursos clave para la sustentabilidad del negocio;
- extender operaciones lean (M1) a toda la organización para fortalecer ventaja en costos, calidad y seguridad;
- invertir en desarrollo de mercado de fertilizantes de especialidad, diferenciación de productos, gestión de canales y optimizar nuestro pricing;
- recuperar market share en yodo, buscando oportunidades de consolidación y de integración vertical, e invertir en el desarrollo de productos en yodo y nitratos para fines industriales;
- buscar activos en litio fuera de Chile dado el atractivo del mercado y aprovechar nuestras capacidades operacionales, y en potasio, invirtiendo en opciones que aseguren el acceso a materia prima para nitrato de potasio; y
- buscar oportunidades de diversificación en oro, cobre y zinc en la región, para aprovechar nuestras capacidades de operador minero y darle continuidad de negocio a nuestro programa de exploración.

Estos pilares fundamentales son basadas sobre los siguientes cuatro conceptos claves:

- construir una organización con claridad estratégica, líderes con inspiración, responsabilidad personal y valores significativos;
- desarrollar un proceso de planificación estratégica que responda a las necesidades del cliente y las tendencias de mercado, y que asegure la coordinación entre el corporativo y los negocios, y entre operaciones y comercial;
- desarrollar un proceso robusto de control y mitigación de riesgos para gestionar activamente el riesgo de los negocios; y
- dar un salto en nuestra gestión de stakeholders para establecer vínculos con la comunidad y comunicar el aporte de SQM a Chile y el mundo.

Para obtener más información, comuníquese con:

Gerardo Illanes 56-2-24252022 / gerardo.illanes@sqm.com Kelly O'Brien 56-2-24252074 / kelly.obrien@sqm.com Irina Axenova 56-2-24252280 / irina.axenova@sqm.com

Para contactarse con Comunicaciones SQM, comuníquese con:

Carolina García Huidobro / <u>carolina.g.huidobro@sqm.com</u> Alvaro Cifuentes / <u>alvaro.cifuentes@sqm.com</u> Tamara Rebolledo / <u>tamara.rebolledo@sqm.com</u> (Zona Norte)

Advertencia respecto a las proyecciones expresadas

Este comunicado de prensa contiene proyecciones según lo previsto por las disposiciones de refugio tributario de la Ley de Reforma de Litigios sobre Títulos Privados de 1995, de los Estados Unidos. Las proyecciones se identifican con el uso de palabras como: "anticipar", "planear o planificar", "creer", "estimar", "esperar", "estrategia", "debería", "deberá", y otras referencias similares a periodos en el futuro. Entre algunos ejemplos de proyecciones se incluyen las declaraciones que hacemos respecto al futuro comercial de la empresa, su desempeño económico futuro, su rentabilidad anticipada, sus ingresos y gastos, o cualquier otra información financiera, sinergias de costos anticipados y crecimiento de líneas de negocio o de productos y servicios.

Las proyecciones no son ni hechos históricos ni garantías de la rentabilidad a futuro. Más bien, son estimaciones que reflejan la gestión de SQM de acuerdo con la información con la que se dispone. Dado que las proyecciones son a futuro, éstas implican cierto riesgo, incertidumbre y otros factores que se encuentran fuera del control de la empresa, los que podrían llevar a que los resultados difieran de manera significativa de aquellos que se expresan en estas proyecciones. Por lo tanto, recomendamos que no se fíe completamente de estas proyecciones. Sugerimos a los lectores consultar los documentos archivados por SQM en la Comisión de Valores e Intercambio de los Estados Unidos, específicamente el informe anual más reciente en el Formulario 20-F en donde se identifican los factores de riesgo relevantes que podrían hacer que los resultados difieran de aquellos que se expresan en las proyecciones. Todas las proyecciones se basan en información a disposición de SQM a la presente fecha. SQM no se ve obligado a actualizar dichas proyecciones, ya sean por nueva información disponible, desarrollos a futuro o debido a cualquier otro motivo.